



MENDOZA, 22 MAY 2018

VISTO:

El EXP-CUY: 9019/2018, donde obran los pedidos de cambio de Dedicación a los Prof. Dr. Alberto MARTIN y Prof. Od. Edgardo BOERO LOPEZ en sus respectivos cargos, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, Secretaria Académica de la Facultad informa que los cambios de dedicación corresponde efectuarlos a partir del 1° de mayo y hasta el 31 de julio de 2018 y la conformidad de los interesados;

Que a fs. 5 y 6, corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad donde se detalla la descripción del Título (Carreras), Disciplinas, Subdisciplinas y "Espacio Curricular", respecto al Plan de Estudios en el que se ubican los espacios curriculares a cargo de los Docentes,

Que a fs. 7 y 8, se adjuntan las correspondientes declaraciones juradas de cargos, informando a fs. 4, el Área de Personal de esta Facultad que no existe situación de incompatibilidad,

Que en el informe a fs. 2, la Dirección de Presupuesto, certifica la existencia del crédito presupuestario para financiar esta erogación y la categoría programática correspondiente, e indica que se puede acceder a la solicitado por que se fusionan los dos cargos semiexclusivos, que poseen cada uno de los docentes,

Que el presente pedido se encuentra contemplado en lo dispuesto por la - (Ordenanza N° 37/86-CS. – Ordenanza N° 28/2000-CS.);

Por ello y en uso de las atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Aceptar, el cambio de dedicación a los siguientes docentes y en los cargos que correspondan y cuyo detalle obra en ANEXO I y II de la presente Resolución:

ARTÍCULO 2°: Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Depend. o Apartado	Sub dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

Res. N° 051


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA



Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	800	Profesor Titular Dedic. Exclusiva
	802	Profesor Adjunto Dedic. Exclusiva

F.O
Fem.

ARTICULO 7º.- Dejar constancia que el **Prof. Dr. Alberto MARTIN**, se desempeñará como Profesor Adjunto de la Cátedra Clínica de Prótesis Fija y Removible I por extensión de funciones y el **Prof. Od. Edgardo BOERO LOPEZ** como Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura Oclusión y Técnico de Prótesis.-

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº **051**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 051/2018-DAR)

Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MARTIN, Alberto José
Documento Único: (*)	11491374
CUIL o CUIT	20-11491374-0
Legajo n°	18067

Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Efectivo

Denominación de la Dedicación que se otorga:	
Exclusiva	

Término de la designación	
Desde el (*)	01 de mayo de 2018
Hasta el (*)	31 de julio de 2018

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Clínica de Prótesis Fija y Removible I" de 4to. año y Clínica Integrada II, Módulo 4 Clínica de Prótesis Fija y Removible II" de 5to. Año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Clínica de Prótesis Fija y Removible I" de 4to. año y Clínica Clínica de Prótesis Fija y Removible II" de 5to. Año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontología	100%
Porcentaje total		100%

Códigos de Carrera/s	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
60	25	0	15	100

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA



ANEXO II (Resolución N° 051/2018-DAR)

Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	BOERO LOPEZ, Edgardo Oscar
Documento Único: (*)	21526800
CUIL o CUIT	20-21526800-5
Legajo n°	26783

Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación(*)	Semiexclusiva
Carácter (**)	Efectivo

Denominación de la Dedicación que se otorga:	
Exclusiva	

Término de la designación	
Desde el (*)	01 de mayo de 2018
Hasta el (*)	31 de julio de 2018

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Clínica de Prótesis Completa de 5to. año y Oclusión y Técnica de Prótesis de 3er. Año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3	Odontología
Especialidad:	9	"Clínica de Prótesis Completa de 5to. año y Oclusión y Técnica de Prótesis de 3° año.

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontología	100%
Porcentaje total		100%

Códigos de Carrera/s	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
60	25	0	15	100

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA